Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

PROGRAMA PARA EL PRACTICUM II
GRADO EN PEDAGOGIA
CURSO 2026-2027

HEFA - UPV/EHU

CURSO 2026- 2027

Coordinadoras del Practicum II de Pedagogía:

Arocena Pérez, Itsaso
Gamboa Ruiz de Eguilaz, Eider

PROGRAMA PARA EL PRACTICUM II

GRADO EN PEDAGOGIA

CURSO 2026-2027

HEFA – UPV/EHU

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM II

4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.- TUTORÍA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS (ver guía general, página web)

6.- TUTORÍA DE LA FACULTAD (ver guía general, página web)

7.- ALUMNADO (ver guía general, página web)

8.- METODOLOGÍA

8.1. FASE I

8.2. FASE II

8.3. INFORME

9.- EVALUACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL TUTOR O TUTORA DE LA FACULTAD

9.2. EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

10.- CONTACTOS DE INTERÉS

11.- ANEXOS

1.- INTRODUCCIÓN

El Practicum se constituye como un elemento esencial dentro del plan de estudios del Grado en Pedagogía. Se trata de aproximar los estudios universitarios al ejercicio profesional, potenciando una experiencia práctica contextualizada. De esta manera, el alumnado se acerca e integra en la realidad educativa y/o social, observando, iniciándose y comprobando lo que posteriormente será su desempeño profesional.

El Practicum II se desarrolla durante el primer cuatrimestre del 4º curso, del 7 de septiembre al 29 de diciembre, con un total de 24 créditos ECTS (600 horas), y se inserta dentro del módulo VII de la titulación. Este practicum consta de dos FASES:

La FASE I tiene un valor de 2 créditos (34 horas presenciales y 16 horas no presenciales), y se desarrollará íntegramente en la Facultad, del 7 al 18 de septiembre de 2026.

La FASE II tiene un valor de 24 créditos (370 horas presenciales y 180 horas no presenciales), y se desarrollará principalmente en el centro de prácticas. El trabajo de prácticas en el centro se complementará con un proceso de seguimiento y un trabajo de análisis que se realizará en la Facultad durante todo el período de prácticas que se realizará entre el 21 de septiembre y el 18 de diciembre de 2026 (aprox.).

2.- PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

La persona graduada en Pedagogía es un o una profesional con preparación para la intervención pedagógica, formación, evaluación, gestión de proyectos y de recursos, y experto o experta en temas educativos. Su actividad estará orientada hacia una educación en el respeto a los Derechos Humanos, inclusiva, plurilingüe, comunitaria y de bienestar social de todas las personas a lo largo de la vida en ámbitos institucionales, cívicos, culturales y laborales.

Dicho perfil requiere desarrollar habilidades sociales para la solución de problemas educativos, respeto hacia el entorno social, dominio de las relaciones interpersonales, actitud de responsabilidad y capacidad en la toma de decisiones y dotarse de competencias propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas.

De entre sus funciones, destacamos las siguientes:

- Diagnóstico e intervención educativa en contextos sociales y culturales diversos.
- Organización de actividades pedagógicas que respondan a las necesidades detectadas.
- Asesoría de servicios, proyectos y organizaciones educativas.
- Diseño, puesta en marcha y evaluación de programas educativos.
- Orientación educativa y/o laboral a partir de los recursos formativos, culturales y/o profesionales.

- Participación en equipos multidisciplinares para la atención y seguimiento de situaciones formativo-educativas.
- Organización y gestión de centros y entidades públicas y/o privadas.
- Producción de material formativo creativo en soportes diversos.
- Diseño, puesta en marcha y evaluación de procesos/programas formativos.
- Formación de formadores y de agentes educativos diversos.

Los contextos profesionales de actuación del/a pedagogo son todos aquellos susceptibles de recibir intervención pedagógica, tales como la educación reglada, la administración educativa, la educación en nuevas tecnologías, empleo y asuntos sociales, gestión de calidad y procesos de cambio educativo, organización y empresa, servicios de intervención en discapacidad, cultura y lengua, etc.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM II.

1. Insertarse en el contexto concreto de prácticas incorporando competencias propias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.
2. Incorporar desde una perspectiva interdisciplinar distintas estrategias y procedimientos que pueden utilizarse en la práctica profesional (técnicas, protocolos, dinámicas, procesos de trabajo).
3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la acción práctica vinculándolo con los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la titulación.
4. Mantener una actitud positiva hacia el emprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.
5. Elaborar y comunicar con rigurosidad científica el proceso realizado en todo el periodo de prácticas produciendo documentos e informes (diario, memoria, presentación en seminarios).
6. Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la pedagogía, con utilización de las distintas herramientas, dinámicas de trabajo y recursos necesarios.
7. Incorporarse y ser capaces de trabajar colaborativamente en el marco de los equipos profesionales, manifestando capacidad de organización, gestión y dinamización.
8. Contextualizar críticamente el conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.

9. Detectar y analizar el impacto ambiental, social y económico de su actividad profesional, así como proponer, diseñar, organizar y llevar a cabo actuaciones sostenibles.
10. Participar en procesos comunitarios, con una perspectiva de ciudadanía global; y trabajar desde su ámbito profesional en proyectos interdisciplinares y transdisciplinares que orienten a la sociedad hacia transiciones sostenibles.
11. Comportarse, tanto en lo personal como en lo profesional, de acuerdo a los *principios éticos de la Sostenibilidad* (por ejemplo prevención de daños, responsabilidad ante las generaciones presentes y futuras, derechos humanos sociales, económicos y ambientales).

5.- TUTORÍA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS (página web)

6.- TUTORÍA DE LA FACULTAD (página web)

7.- ALUMNADO (página web)

8.- METODOLOGÍA

El Practicum consta de dos Fases. La primera se realizará principalmente en la Facultad, y la segunda principalmente en el centro de Prácticas, junto con un proceso complementario de seguimiento y análisis en los seminarios de la Facultad.

La asistencia es obligatoria en todas aquellas actividades presenciales que se vayan a realizar en ambas fases.

8.1. FASE I: Reflexión sobre los contenidos formativos y su vinculación con la práctica profesional.

El objetivo de esta fase es situar al alumnado en el Practicum de cuarto curso, orientar su posible imbricación en las actividades y tareas formativas de este periodo formativo y contribuir a la concreción de herramientas de aprendizaje adecuadas para la ubicación y el análisis de su proceso de prácticas.

Se trata de determinar los aspectos teóricos, contextuales, normativos, instrumentales y vivenciales sobre los que se ha de fundamentar el proceso de Practicum de cuarto curso de la titulación. Mediante metodologías activas se abordará la revisión de la experiencia anterior, la ubicación previa en los marcos de las entidades en las que se realizarán las prácticas y los aspectos teórico-prácticos fundamentales para la misma.

El proceso metodológico se articula en torno a los cinco núcleos de trabajo que se presentan a continuación:

1.- Presentación y ubicación del Practicum II

Presentación y clarificación de las líneas maestras del Practicum en las que se subrayan la estructura y las actividades a realizar, así como, los compromisos y actitud a mantener por el alumnado.

Presentación de la normativa vigente acerca del Practicum, así como de cada uno de los anexos de dicha normativa a cumplimentar por el alumnado.

2.- Análisis y ajuste de expectativas

En el marco grupal se presentan y analizan las expectativas previas formuladas por parte del alumnado para proceder a la revisión y la reflexión individual sobre lo que espera y cabe esperar del Practicum de cuarto curso.

3.- Herramientas metodológicas del Practicum: De la observación a la intervención

El alumnado retoma el trabajo realizado sobre los contenidos teóricos-prácticos anteriores, para hacer una lectura pausada desde la distancia personal y desde los aprendizajes que ha ido construyendo en cursos previos.

4.- La foto licitación como herramienta para el desarrollo profesional

El alumnado participará en un proceso de trabajo sobre habilidades profesionales encaminadas a favorecer la intervención educativa y el desarrollo del rol profesional, donde se explorará la foto licitación como posible herramienta metodológica.

5.- Contextos educativos sostenibles

El alumnado ahondará en la importancia del contexto y el diseño de este, desde un punto de vista sostenible, a la hora de llevar a cabo la intervención educativa.

6.- Educación para el desarrollo sostenible

El alumnado participará en diversos talleres en los que se podrán abordar, entre otras, técnicas de análisis y/o evaluación de programas en curso, planificación de propuestas de diseño…

8.2. FASE II: Estancia en centros, servicios, instituciones y entidades.

Esta fase es de 24 créditos ECTS, con un total de 550 horas de trabajo, de las que 370 horas son presenciales, y 180 horas no son presenciales

El trabajo a realizar en esta FASE propicia que el alumnado, por un lado, construya su rol profesional mediante la observación, la reflexión y la práctica en colaboración con otros profesionales y, por otro lado, se ejercite como profesional a través de la intervención directa.

Las horas no presenciales se utilizarán para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Revisión de documentos.

- Lectura de bibliografía que se especificará durante el proceso.

- Tareas que se deriven de los seminarios de seguimiento.

- Elaboración del diario de campo.

- Tiempo de desplazamiento al centro de prácticas.

- Preparación y elaboración de la memoria final.

En esta Fase se pondrán en marcha dos procesos simultáneos:

1.- Prácticas de Pedagogía en centros, servicios, instituciones y entidades

Esta parte del Practicum II está organizada para que el alumnado, una vez superada una primera fase de toma de contacto y observación, se integre en la intervención profesional para el desarrollo de las competencias propias del perfil de su titulación.

Proyecto formativo

Durante las primeras semanas el/la alumno/a elaborará junto con el/a instructor/a y el/a tutor/a su proyecto formativo particular. (ver cronograma y anexo I).

2.- Seminarios de seguimiento y elaboración teórico-práctica en la Facultad.

Los seminarios son el marco organizativo y de aprendizaje compartido de todo el alumnado que participa en este Practicum donde se abordará el seguimiento de los Proyectos Formativos individuales del alumnado. Están dedicados a producir y socializar el aprendizaje y transferir conocimientos a través de la reflexión y exposición por parte del alumnado a partir del trabajo que realizan cada uno de ellos siendo, por lo tanto, espacios de apoyo, de producción y de comunicación. Constituyen, además, una importante fuente de información porque proporcionan distintos referentes del trabajo profesional de la Pedagogía.

Se utilizan metodologías activas con el fin de fomentar aprendizajes que promuevan la participación y el compromiso profesional y social respecto a la significación de sus prácticas en el sentido deontológico de la profesión.

Entre las temáticas de interés se encuentran: el entramado institucional y normativo en que se inserta la práctica profesional, la acogida y su sentido respecto al establecimiento de la relación educativa, los procesos actitudinales y vivenciales que se integran en la acción profesional, el sentido y significación de la intervención, la construcción y puesta en marcha de los procesos de intervención, el análisis de la acción práctica, las relaciones profesionales

y el trabajo coordinado en educación, las condiciones socio-laborales, la proyección de necesidades formativas.

	CRONOGRAMA			
FASE	**DÍA**	**ACTIVIDAD**	**HORA**	**LUGAR**
FASE 1 Contenidos formativos	**Septiembre 11** I.Arocena/E.Gamboa	Presentación y ubicación del Practicum II	9:00–10:00	Sala de Dinámicas
	Septiembre 11 I.Arocena	Análisis y ajuste de expectativas	11:00-13:00	Sala de Dinámicas
	Septiembre 16	Herramientas metodológicas del Practicum: De la observación a la intervención	9:00-11:00	Aula 2.4.
	Septiembre 16	La foto licitación como herramienta para el desarrollo profesional	11:00-13:00	Aula 2.4.
	Septiembre 18	Contextos educativos sostenibles	9:00-11:00	Sala de Dinámicas
	Septiembre 18	Educación para el desarrollo sostenible	11:00-13:00	Sala de Dinámicas
	Semana del 14 de Septiembre Todos/as	Reunión con el tutor o tutora	A concertar entre alumnado y tutor/a	A determinar

8.3. MEMORIA FINAL

Como parte final de las prácticas el alumnado elaborará una Memoria Final del proceso de Practicum en la que describirá y analizará las situaciones y contextos en los que ha participado. Este es un trabajo de elaboración personal y original, donde los documentos que

se han utilizado para su elaboración y aquellos que se consideren relevantes serán incluidos como anexos, y en ningún caso como parte integrante del texto de la memoria.

A fin de favorecer la reflexión a lo largo del proceso del Practicum y de facilitar la elaboración final del informe, el alumnado recogerá su experiencia en un instrumento como puede ser el diario de observaciones.

En este informe se abordarán diferentes aspectos entre los que figuran:

A. Datos personales.
B. Índice e introducción

PRIMERA PARTE: memoria de Practicum en el centro educativo.

1. Identificación del centro de prácticas y análisis de su contexto: (3-5 pág.)
 - Datos de identificación y marco sociocultural: nombre oficial, ubicación geográfica y aspectos del entorno social, cultural relevantes para el centro, tipo de centro, vías de contacto (teléfono, email, fax, web, etc.).
 - Actividades y funciones que desarrolla el centro: tipo de población a la que se dirige, servicios, proyectos y programas que se ofertan.
 - Contexto organizativo:
 - Interno: órganos de gestión y dirección. Equipo(s) de trabajo: profesionales, funciones que realizan, metodología de trabajo, etc.
 - Externo: institución de quien depende organizativamente, red(es) en las que se integra, régimen económico con el que se rige, legislación básica que regule su funcionamiento.

2. Proceso de prácticas: (10-12 pág.)
 a- El Proyecto Formativo inicial: breve exposición del procedimiento que se ha seguido para la elaboración del Proyecto, indicando los objetivos, el tipo de actividades, la dedicación y el cronograma acordado.

 b- Labor realizada en la entidad: explicación sistemática de las áreas en las que se ha trabajado, los programas de actividades y tareas que se han realizado, metodologías empleadas y recursos utilizados.

 c- Propuesta de mejora o de desarrollo del/a alumno/a a la entidad.

- Identificación de necesidades del centro que son susceptibles de ser tratadas pedagógicamente.
- Propuesta de proyecto de intervención en respuesta a alguna(s) de la(s) necesidad(es) detectadas, contemplando las siguientes fases:
 - Ubicación del proyecto: necesidades a las que responde.
 - Población de destino.
 - Programación y Previsión de recursos.
 - Propuesta de procedimiento de implementación.
 - Propuesta de procedimiento de evaluación.
- En el caso en que se haya podido implementar el proyecto propuesto se tendrían que contemplar, así mismo, los siguientes puntos:
 - Procedimiento de implementación que se ha seguido.
 - Resultados de la evaluación realizada.
 - Conclusiones.

SEGUNDA PARTE: Análisis y reflexión personal sobre el trabajo realizado en el Praticum II:

3. Síntesis de trabajos realizados y reflexión sobre los aprendizajes adquiridos durante la fase I. (2-3 pág.)

4. Análisis y reflexión personal sobre el trabajo realizado en los seminarios de la Facultad. Aportaciones al aprendizaje y competencias desarrolladas dichas sesiones de seminarios. (2-3 pág.)

5. Análisis y reflexión personal sobre el trabajo realizado en el centro de prácticas. (3-4 pág.)
 - Valoración de los niveles de cumplimiento del Proyecto Formativo, ahondando en las razones que han posibilitado/dificultado el desarrollo del mismo.
 - El equipo de trabajo en el proceso del Practicum en el centro de prácticas.
 - El perfil profesional del/a pedagogo/a: rol profesional, funciones que se le atribuyen al rol profesional, marco de relaciones inter e intra profesionales, condiciones socio-laborales en el ejercicio de la profesión, auto percepción profesional (formación académico-científica, habilidades y actitudes personales)

6. Valoración global del Practicum desde la vivencia personal. (1 pág.)

ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA

La memoria se escribirá en hojas DIN A4, letra Times Roman, tipo 12 sencillo.

9.- EVALUACIÓN

La evaluación del Practicum se realizará teniendo en cuenta dos valoraciones: La primera englobará el trabajo realizado en la facultad y la segunda, el realizado en el centro de prácticas. La nota final será el resultado de la suma de las dos, otorgándose a cada una de ellas el 50% de la nota (5 puntos la Memoria y 5 puntos el informe del/a instructor/a). Será imprescindible superar cada uno de los dos apartados para aprobar el Practicum.

EVALUACIÓN DEL TUTOR/A DE LA FACULTAD

A continuación, se detallan los elementos de evaluación que el tutor o tutora de la facultad tendrá en cuenta en la valoración del practicum:

La asistencia y participación en la totalidad de actividades, seminarios y tutorías organizados en la facultad es obligatoria para las dos fases (el 80% de asistencia es el mínimo obligatorio tanto para la Fase I como para la Fase II). El no cumplimiento de la asistencia y la participación en las sesiones académicas de la primera fase y en los seminarios de seguimiento de la segunda **tendrá reflejo en la calificación pudiendo llegar a suspender por este motivo, la comisión del practicum analizará la particularidad de cada caso para tomar la decisión correspondiente**. **Así mismo, el incumplimiento del código deontológico de la profesión del pedagogo a lo largo del proceso de prácticas implicará la calificación de no apto**. En este sentido, es imprescindible el visto bueno del/a tutor/a que acredite una valoración positiva del trabajo realizado por el/a alumno/a, en relación al manejo de habilidades sociales para expresarse y relacionarse con sus compañeros y compañeras, y el desarrollo y utilización de estrategias y procedimientos en la práctica profesional.

Memoria Final del Practicum: criterios de evaluación

- Adecuación a los criterios y estructura de la memoria: claridad y coherencia en la presentación de los datos. La redacción del documento se ajustará al nivel de exigencia universitario.
- Precisión, rigor y claridad en la exposición y argumentación de la documentación. Utilización correcta de vocabulario propio de la profesión.
- Profundización en el análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Ajuste y compromiso con el rol del profesional de Pedagogía en el área de trabajo desarrollada. Análisis y la reflexión del perfil profesional en el marco de la formación, académico-científica trabajado durante la carrera.
- El valor ponderado de cada uno de los apartados de la Memoria será el siguiente:
 - Apartados 1-2, 60% (3 puntos)
 - Apartado 3-4, 20% (1 punto)
 - Apartados 5-6, 20% (1 punto).
 - Nota: Para aprobar la Memoria será necesaria una puntuación mínima de 3 sobre 10 en cada uno de sus apartados.

ÉTICA Y PLAGIO

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en el ámbito académico se está extendiendo. En ese sentido, desde la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la EHU se promueve el uso responsable de la IAG. Esto significa que (1) debe declarar explícitamente qué herramientas de IAG ha utilizado y describir cómo las ha empleado en la elaboración de sus trabajos, y (2) La IAG debe emplearse exclusivamente como herramienta de apoyo al proceso de aprendizaje, no como sustituto del trabajo intelectual propio. El uso inapropiado de estas herramientas (como, por ejemplo, la presentación de contenidos generados automáticamente sin las debidas adaptaciones y referencias), será considerado una práctica académica deshonesta y activará el protocolo de plagio establecido por la EHU, con las correspondientes consecuencias académicas que ello conlleva.

EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR/A DEL CENTRO DE PRÁCTICAS (ver web)

Una vez finalizado el período de Practicum, el instructor o instructora del centro de prácticas deberá cumplimentar la hoja de evaluación del alumnado que previamente le ha sido entregada y remitirla al tutor o tutora de la facultad.

A continuación, se detallan los elementos de evaluación que se tendrán en cuenta:

- Cumplimentación del total de horas de prácticas según el calendario y horario pactados previamente.
- Grado de cumplimiento de las tareas, entendido como, dedicación, competencia demostrada, interés y actitud responsable y reflexiva.
- Trabajo colaborativo en el marco de los equipos profesionales, capacidad de iniciativa.
- Cumplimentación de la hoja de evaluación.

VALORACIONES FINALES

Una vez finalizado el período de prácticas, el/a alumno/a hará una valoración global de su proceso de prácticas (ver anexo V). Así mismo, vistas la valoración del/a alumno/a, así como del/a instructor/a correspondiente, el/a tutor/a expedirá un certificado acreditativo de las mismas (ver anexo VI).

10.- CONTACTOS DE INTERÉS

Vicedecana del Practicum:

Esti Amenabarro	esti.amenabarro@ehu.eus	943 01 8238

Técnica de Centro:

Leire Alvarez	hefa.practicum@ehu.es	943 015562

ANEXO I

Competencia	Nivel	Resultado de aprendizaje
1. Integrarse en el contexto específico de prácticas e interiorizar las competencias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.	SABER	Integrarse en el contexto específico de prácticas e interiorizar las competencias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.
	SABER HACER	Integrarse en el contexto específico de prácticas e interiorizar las competencias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.
	DEMOSTRAR + HACER	Integrarse en el contexto específico de prácticas e interiorizar las competencias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.
2. Adquirir diferentes estrategias y procedimientos (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo) para su utilización en la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinar.	SABER	Adquirir diferentes estrategias y procedimientos (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo) para su utilización en la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinar.
	SABER HACER	Adquirir diferentes estrategias y procedimientos (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo) para su utilización en la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinar.
	DEMOSTRAR + HACER	Adquirir diferentes estrategias y procedimientos (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo) para su utilización en la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinar.
3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional y relacionarlo con los conocimientos adquiridos en los módulos del título.	SABER	Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional y relacionarlo con los conocimientos adquiridos en los módulos del título.
	SABER HACER	Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional y relacionarlo con los conocimientos adquiridos en los módulos del título.
	DEMOSTRAR + HACER	Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional y relacionarlo con los conocimientos adquiridos en los módulos del título.
4. Mantener una actitud positiva hacia la promoción educativa para contribuir a la mejora de la intervención	SABER	Mantener una actitud positiva hacia la promoción educativa para contribuir a la mejora de la intervención educativa y del desarrollo profesional.

educativa y del desarrollo profesional.	SABER HACER	Mantener una actitud positiva hacia la promoción educativa para contribuir a la mejora de la intervención educativa y del desarrollo profesional.
	DEMOSTRAR + HACER	Mantener una actitud positiva hacia la promoción educativa para contribuir a la mejora de la intervención educativa y del desarrollo profesional.
5. Elaborar y explicar el recorrido de prácticas con rigor científico mediante los documentos e informes correspondientes (diario, memoria final y presentaciones en seminarios).	SABER	Elaborar y explicar el recorrido de prácticas con rigor científico mediante los documentos e informes correspondientes (diario, memoria final y presentaciones en seminarios).
	SABER HACER	Elaborar y explicar el recorrido de prácticas con rigor científico mediante los documentos e informes correspondientes (diario, memoria final y presentaciones en seminarios).
	DEMOSTRAR + HACER	Elaborar y explicar el recorrido de prácticas con rigor científico mediante los documentos e informes correspondientes (diario, memoria final y presentaciones en seminarios).
6. Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la Pedagogía, utilizando para ello los instrumentos, dinámicas y recursos necesarios.	SABER	Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la Pedagogía, utilizando para ello los instrumentos, dinámicas y recursos necesarios.
	SABER HACER	Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la Pedagogía, utilizando para ello los instrumentos, dinámicas y recursos necesarios.
	DEMOSTRAR + HACER	Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la Pedagogía, utilizando para ello los instrumentos, dinámicas y recursos necesarios.
7. Integrarse en equipos profesionales, ser capaz de trabajar en equipo y demostrar competencias de organización, gestión y dinamización.	SABER	Integrarse en equipos profesionales, ser capaz de trabajar en equipo y demostrar competencias de organización, gestión y dinamización.
	SABER HACER	Integrarse en equipos profesionales, ser capaz de trabajar en equipo y demostrar

		competencias de organización, gestión y dinamización.
	DEMOSTRAR + HACER	Integrarse en equipos profesionales, ser capaz de trabajar en equipo y demostrar competencias de organización, gestión y dinamización.